

Policía captura hombre violó sexualmente a mujer embarazada y luego propinó heridas que provocaron muerte de criatura de 33 semanas

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), capturaron a un hombre que llevaba más de tres meses prófugo, acusado de entrar a una vivienda donde abusó sexualmente de una mujer embarazada de 33 semanas y luego la apuñaló varias veces, ocasionando la muerte de la criatura.

El hecho, el cual ha sido difundido por redes sociales y medios de comunicación, ocurrió en el sector de Los Guaricanos, Santo Domingo Norte, la madrugada del pasado 14 de junio del presente año, momento desde el cual investigadores policiales junto a representantes del Ministerio Público, asumieron las pesquisas.

Se trata de Ricardo Sánchez de la Cruz, de 24 años, quien era buscado mediante la orden de arresto No.530-2022-EMES-04063, y fue apresado en el residencial El Dorado III, ubicado en la avenida Jacobo Majluta, del municipio Santo Domingo Norte.

De acuerdo al reporte de la afectada, de 25 años, mientras dormía en horas de la madrugada de la citada fecha, un desconocido penetró a su residencia con intenciones de robar, despertando cuando el desaprensivo tumbó el buró de ropa de niños que estaba en su habitación, siendo en esas circunstancias que éste le dijo que la iba a violar.

Continuó narrando que éste, luego de ultrajarla, le dijo que no podía marcharse así no más debido a que ella lo reconocía,

por lo que se produjo un forcejeo durante el cual Sánchez de la Cruz (detenido) le infirió varias estocadas en su brazo derecho y en el estómago, para luego huir con rumbo desconocido con su celular, su router de Internet y la suma de 200 pesos en efectivo que ella tenía.

La joven, al momento de recibir atenciones médicas por las heridas que presenta, los médicos procedieron a realizarle una asepsia y antisepsia abdominal mediante la cual vieron que su bebé, de ocho meses de gestación, falleció a causa de heridas punzocortantes en la espalda.

El apresado será puesto a disposición de la justicia, para los fines legales correspondientes.